

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL TRANSPORT COMPANY
CONTINENTAL CARGO ALLIANCE CARGOALLIANCE CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de marzo de dos mil diez y siete (2017), siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **INTERNATIONAL TRANSPORT COMPANY CONTINENTAL CARGO ALLIANCE CARGOALLIANCE CIA.LTDA**. Se encuentran presentes todos los socios de la compañía, representando la totalidad del capital de la misma, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente punto del orden del día:

ÚNICO PUNTO: Repartición de utilidades.

Posterior al análisis y elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio contable 2017 de **INTERNATIONAL TRANSPORT COMPANY CONTINENTAL CARGO ALLIANCE CARGOALLIANCE CIA.LTDA**. Se registra una utilidad de \$1062.00 dólares americanos, mismos que serán repartidos como disponga la ley ecuatoriana. Los socios aceptan la propuesta y para constancia de lo actuado firman los socios. Se levanta la sesión a las 10h30.



Andrés Felipe Cajo Sánchez
C.C.171607457-8



Esteban Fernando Cajo Sánchez
C.C.060345263-2